

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAPAC S.A.  
GRAFICAS DEL PACIFICO, CELEBRADA EN GUAYAQUIL,  
EL DIA 29 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2015, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA GRAPAC S.A. GRAFICAS DEL PACIFICO**, en las oficinas de la Calle Lorenzo de Garaycoa 2404 con intersección a Febres Cordero y Cuenca, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: Brand Pazmiño Estefanía Gabriela, propietaria de 20 acciones; y, Navarro Ruiz Pablo, propietario de 780 acciones.- Asume la Presidencia de la Junta, El Gerente General Pablo Navarro Ruiz, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como la Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Grapac S.A. Graficas del Pacifico de Julio a Diciembre 31 del 2014 y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, el Presidenta de la Junta, Gerente General Pablo Navarro Ruiz, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de Julio a Diciembre 31 del 2014. El Presidente de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año Julio a Diciembre 31 del 2014, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Grapac S.A. Graficas del Pacifico Julio a Diciembre 31 del 2014. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Sr. Pablo Navarro Ruiz, Gerente General, Presidente de la Junta y Accionista F.) Sra. Estefanía Gabriela Brand Pazmiño, Accionista; F.) Srta. Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu, Secretaria AD-HOC.

**CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.**

*Anabel Aguirre Aspiazu*

**ANABEL ALEXANDRA AGUIRRE ASPIAZU  
SECRETARIA AD-HOC**